

El popular



FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Año XLIII

Cabra 10 de Agosto de 1960

N.º 2160

NECESIDAD DE LA CRITICA

La Audiencia de Madrid ha resuelto que no procede el procesamiento de un periodista que había criticado la gestión de un concejal del Ayuntamiento de la capital. Entienden los redactores del fallo que la Prensa no sólo tiene derecho a formular esa crítica, cuando se atiende a los hechos ciertos y queda a salvo el prestigio de la autoridad, sino que tiene el deber de hacerla. Esta es la verdadera interpretación de la función social de la Prensa, al servicio del bien común. Se han dado varios casos en los que en virtud de resoluciones judiciales han sido anuladas sanciones impuestas por gobiernos civiles a periódicos y periodistas. Estos hechos vienen a ratificar la necesidad de que se llegue cuanto antes a disponer de un texto jurídico en el que se recojan todos los aspectos que integran el complicado mundo del periodismo, especialmente en lo concerniente al respeto a la libertad individual y a las instituciones, al orden público y la salvaguardia de los derechos fundamentales del individuo, de la familia, de la sociedad y el Estado. Parece que la Comisión encargada de redactar ese texto lleva muy adelantados sus trabajos, y ojalá que pronto, con las reformas que la razón y las circunstancias aconsejen, pueda convertirse en ley. Entonces se evitarán excesos y errores o personales interpretaciones con representantes de la autoridad poco amigos de la fiscalización de sus actos.

Nadie se atreverá a negar el derecho a una sana crítica, cuando ésta deja a salvo una breve referencia de excepciones, como son los principios fundamentales del Régimen, la persona del Jefe del Estado, la Religión católica que profesan todos los españoles, el

Ejército y la Justicia como tales instituciones y no en lo que concierne a los actos de sus componentes, etc., etc.... No sólo existe ese derecho, al que la Prensa, que no sólo es una institución informadora sino orientadora, no puede renunciar, sino el deber de realizar la crítica respetuosa, veraz y documentada de los actos de la Administración, de las autoridades representativas, de la gestión municipal y provincial, etc. La Iglesia ha proclamado insistentemente la necesidad de esa crítica y de la existencia de una responsable y autorizada opinión pública, y no se concibe una opinión pública si no es a través de una Prensa que pueda suscitarla y orientarla.

En la alocución dirigida por Su Santidad el Papa al Congreso Internacional de periodistas católicos, celebrado en febrero de 1950 —por no citar otros textos muy abundantes a este respecto— hablaba sobre la necesidad de la opinión pública en la sociedad civil. Pero el Papa no se limitaba a propugnar esa medida solamente en lo que concierne a la sociedad, sino que la defendía dentro de la propia Iglesia. Lo mismo en lo que se refiere al ejercicio de la opinión pública, dentro de la Iglesia como en la sociedad civil, bien se entiende que deben existir claras y terminantes excepciones. Los problemas del dogma y de la moral, los actos y enseñanzas del Pontificado, los que concierne al magisterio y autoridad de los obispos y otros que no es éste el momento de exponer, pero que no escapan a la formación de los católicos. Y en cuanto a la sociedad civil, los principios fundamentales proclamados como Carta constitucional del Régimen, la persona del Jefe del Estado, la defensa de la verdad y de la



EL GUANTE

En las brumas del alba
hallé un guante en la calle...
Huele a trébol, a malva
y a violeta de valle.

Tiene un brillo de estrella
y en la gracia perlada
de su forma, la huella
de una mano alargada...

El calor femenino
de unos dedos aún queda
en sus pliegues, de un fino
madreperla de seda.

¿A qué mano fragante,
a qué mano de ensueño
pertenece este guante
perfumado y pequeño?

¿Era acaso morena
o era rubia sin duda?
¿Qué alba mano se apena
y ahora tiembla desnuda?

¡Pobre prenda sombría
encontrada al acaso!
Entumece la fría
palidez de su raso.

Quieta y sola, estremece
esta sombra alargada
que en la noche parece
una mano cortada...

En el alba serena,
mi alma llora un instante
la romántica pena
perfumada del guante...

† PEDRO IGLESIAS CABALLERO.

moral etc., etc. Pero fuera de esas zonas, por derecho exentas, nada debe estar cerrado al ejercicio de la crítica, absolutamente necesaria en una sociedad sana, en la que el respeto a la personalidad y a la libertad humanas, constituyan base firme de su fortaleza. Ciertamente que el ejercicio de la crítica ha de estar orientado en textos jurídicos bien explícitos para evitar posibles abusos de los criticados y de los criticantes o censores.

Viajeros ilustres

Se encuentra pasando unos días en Cabra, nuestro distinguido amigo el Ilmo. Sr. D. José Salazar Belmar, Inspector Jefe de Trabajo de Melilla, a quien acompaña su bella esposa Doña Carmen Sanchis Sebastián.

Los ilustres viajeros que realizan su viaje de bodas, han venido a nuestra ciudad para saludar a su tía la Rvda. Madre Teresa, decana de las Religiosas Agustinas del convento egabrense.

EL POPULAR, les desea una grata estancia entre nosotros y una interminable luna de miel.

Enhorabuena

Nuestro estimado colega «Lucería», de Lucena, se ocupa de las reformas llevadas a cabo en el Restaurante Bar Bilila, de aquella ciudad y tributa los más calurosos elogios a nuestro querido paisano el acreditado maestro de obras don Manuel Maiz Cruz, que ha logrado una feliz transformación por su belleza en aquel establecimiento, que en nada tiene que envidiar a los de las capitales de más importancia.

EL POPULAR, felicita muy efusivamente al señor Maiz Cruz por este nuevo triunfo que acrecienta su bien ganado prestigio como contratista y maestro de obras no solo en Cabra sino fuera de las fronteras locales.

Se vende

Moto GUSSE 65 cc.

Magnífico uso

Razon: Francisco Gallardo

Juan Ulloa, 10 bajo CABRA

Taller Escuela Sindical de Formación Profesional Felipe Solís Villechenous

Premio «José Solís Ruiz»

Al igual que en el pasado año, y por el Curso Escolar 1959-60, se le ha concedido el premio «José Solís Ruiz», del Ilmo. Ayuntamiento de esta localidad, al aprendiz Manuel Mellado Castro, único educando que ha obtenido la calificación media de sobresaliente en todas las asignaturas del Curso 2.º de aprendizaje Industrial, y por ser el aprendiz con el mejor expediente escolar del Centro.

Al felicitar a dicho joven por su meritoso esfuerzo, deseamos testimoniar nuestro agradecimiento a la Corporación Municipal, por el estímulo que supone el premio en cuestión.

Las tradicionales fiestas en honor de la Virgen del Rosario, en La Esperanza, se celebrarán este año el sábado 20 y domingo 21 del corriente mes de agosto.--Anuncio de matrícula en el Instituto «Aguilar y Eslava»

**Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava»
Cabra (Córdoba)**

Matrícula para exámenes libres en Septiembre

Durante la segunda quincena del corriente mes, se admitirán en la Secretaría de este Instituto, inscripciones de Matrícula de Ingreso y Cursos para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Los derechos y documentos que los alumnos deben acompañar a las solicitudes se detallan en cuadros que figuran en el Tablón de Anuncios.

Los aspirantes a matrícula gratuita presentarán sus instancias en el plazo comprendido del 15 al 25 de dicho mes de agosto.

Requisito previo a la matrícula de quinto curso es hallarse en posesión del Título de Bachiller Elemental o haber hecho el depósito de los derechos del mismo.

Los alumnos beneficiarios de Familia Numerosa, para acreditar su condición, presentarán copia del carnet vigente, visada por la Alcaldía respectiva.

Cabra, agosto de 1960.

El Secretario,

Luis Alcántara.

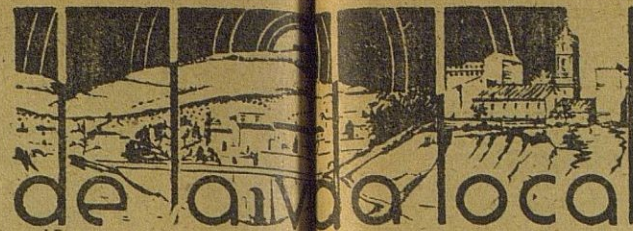
Misa vespertina

A partir del día 7 de los corrientes, habrá Misa vespertina todos los domingos y días de precepto a las 7 y media de la tarde en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles.

En ella se dará la sagrada Comunión.

**ENCENDEDORES
FEUDOR
A GAS BUTANO
Muchos modelos en
MEGIAS**

Juan Ulloa, 15 Tlf. 38



Vida Municipal: Extracto de los acuerdos tomados por la Permanente en su sesión del pasado día 5.--Al cobro varios impuestos municipales.--Nuestro paisano don Felipe Solís Ruiz, condecorado.--Otras noticias.

Bautizos

En la tarde del día 2 de los corrientes fué bautizada solemnemente la niña recientemente dada a luz por la bella esposa de nuestro joven y querido amigo don Rafael Benítez García de soltera María Angustias Rodríguez Martín.

Administró el sacramento el virtuoso Arcipreste de estas iglesias don Francisco de P. Caballero, ayudado por el Presbítero don David Rodríguez Hidalgo, que impuso a la neófita el nombre de la madre.

Actuaron de padrinos los abuelos de la recién nacida nuestro querido amigo don Ramiro Benítez y la distinguida señora del Dr. Rodríguez Valdivieso, (don José) nacida Matilde de Martín Carbajal.

Con tan fausto motivo expresamos nuestra más cordial felicitación a la familia de la nueva cristiana.

En el mismo templo parroquial y por el señor Coadjutor don Manuel Pérez Gutiérrez, le fueron administradas el pasado día 7, las regeneradoras aguas bautismales, al niño dado a luz por doña Francisca Vera Mesa, esposa de don Antonio Sabariego Quero.

Apadrinaron al neófito nuestro querido amigo don Manuel Vera Ramírez y su simpática hermana Francisca, abuelo y tía del nuevo cristiano al que se le impuso el nombre de Manuel.

Antonio y Fernando; hijas políticas doña Vicenta Rodríguez y doña Antonia de la Rosa y demás familia.

El próximo día 14 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don José Guardado Santiago.

Su recuerdo perdura no solamente entre sus familiares sino también entre cuantos le trataron y pudieron apreciar las envidiables cualidades de hombría de bien y laboriosidad que en él concurrían.

En la fecha universal renovamos el testimonio de nuestra sincera condolencia a su esposa doña María de la Sierra Flores Parías; hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos.

**Pida siempre
Cerveza 'EL AGUILA'**

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR LA CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don José Guardado Santiago

Que falleció en Cabra el día 14 de Agosto de 1959, a los 66 años de edad.

Después de recibir los Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual D. José Benito Serrano; su esposa D.ª M.ª de la Sierra Flores Parías; hijos D. Antonio, D.ª María de la Sierra, D.ª Carmen y Srta. Francisca; hijos políticos D.ª Anta Castro Borrego, D.ª Dolores García-Morato Marín, D. Antonio Cuevas Poyato, D. Antonio Poyato Mediavilla; nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al solemne funeral que en sufragio del finado se oficiará en la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios el día 16 de los corrientes, a las 8 de la mañana, por cuyos fines les vivirán muy agradecidos.
Cabra, agosto 1960

No se reparten recordatorios

Las Fiestas en honor de la Virgen del Rosario en La Esperanza

Las fiestas que tradicionalmente venían celebrándose el último domingo de setiembre en el suburbio egabrense de La Esperanza, en honor de la Santísima Virgen del Rosario, han sido anticipadas este año, al sábado 20 y domingo 21 del corriente mes de agosto.

Ha hecho esta modificación la Junta Directiva de la Cofradía atendiendo las sugerencias de numerosos devotos de la Virgen que no podían asistir cuando tenían lugar en setiembre, por coincidir con las faenas de la vendimia.

El programa de las fiestas es variado e interesante, pues habrá divertidas cucaña con premios; tirada de pichón para aficionados y profesionales; carreras de cintas en bicicleta; abundante desayuno para los niños de la Ermita; repique de campanas y disparo de cohetes; solemne función religiosa, en honor de María Stma. del Rosario, predicando el Sr. Arcipreste de Cabra D. Francisco de P. Caballero; carreras en moto lenta; procesión solemne con la Imagen de Ntra. Sra. del Rosario

Peticiones de mano

Por la distinguida señora doña María Jesús Moheño, viuda de Linares y para su hijo José, ha sido pedida a los señores de Miquel, la mano de su encantadora hija Josefina.

Entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos y la boda quedó concertada para la próxima.

Natalicio y bautizo

Felizmente dado a luz un hermoso niño, fruto de su matrimonio, la bella esposa de nuestro querido amigo don Pedro del Río Codina, nacida Epita Muñoz Cruz.

Al infantito se impuso en la pila bautismal el nombre de Pedro y fué apadrinado por sus tíos la agraciada señorita Concha del Río y nuestro excelente amigo don Antonio Muñoz.

Enhorabuena al matrimonio y familias.

y Gran Verbenas andaluzas, terminando estas simpáticas fiestas con una vistosa colección de fuegos artificiales.

La empresa de autobuses establecerá el domingo 21 un magnífico servicio de autobuses entre Cabra y La Esperanza.

El venidero día 17, se cumple el XI aniversario del óbito de nuestro inolvidable amigo don Antonio Mora Roldán.

En esa fecha se dirá una misa en sufragio de su alma en el Santuario de nuestra Patrona.

Reiteramos el testimonio de nuestra condolencia a sus hijos Solita,

Ramón Mellado

PINTURA INDUSTRIAL Y DECORACION

Terzuela, 10 CABRA

Función social de la Riqueza

Es cierto que la Iglesia nunca ha hecho suyo un determinado sistema económico, social o político, porque no es ese su campo de acción. Pero ha fijado claramente, como decía Pío XI, «principios y orientaciones que, si bien susceptibles de diversas aplicaciones concretas, según las diversas condiciones de tiempo, lugar y pueblos, indican el camino seguro para obtener el feliz progreso de la sociedad».

De ahí que, sin entrar en aspectos técnicos, nos satisfaga el espíritu que informa y preside la recién aprobada Ley por la que se crean determinados fondos nacionales para la aplicación social del impuesto y del ahorro.

Esos cuatro Fondos destinados a facilitar el acceso de todos los españoles a la formación profesional y a la enseñanza en sus diversos grados, a la asistencia social, con propósito de mejorar las condiciones de vida de la población española y ayudar al sostenimiento de los establecimientos de la beneficencia general y particular; a atender problemas específicos de paro derivados de la racionalización de trabajo y mejoramiento de instalaciones; a difundir la propiedad mediante créditos que permitan al trabajador entrar en posesión de bienes mobiliarios incluso del capital de su empresa, pueden y deben ser, efectivamente, instrumentos económicos adecuados que canalicen la riqueza nacional por los cauces de su indeclinable función social.

Si la renta nacional ha de estar ordenada al bien común, es obligado que una parte de ella venga a satisfacer las exigencias de la justicia distributiva. Por ello en una redistribución de la riqueza nacional debe intervenir el Estado para corregir los graves daños e injusticias que acarrearía la acumulación de bienes en unas pocas manos.

**PISO LIBRE se alquila
Entrega inmediata**

San Marcos, 5 CABRA

**Pida siempre
Cerveza 'EL AGUILA'**



Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 5 de agosto de 1.960.

Bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde, D. Juan Ortega Merino, asistido del Jefe de Sección, en funciones de Secretario, Don Rafael Gutiérrez Murillo, y del Sr. Interventor de Fondos acctal., se reunieron los señores Conejo y de la Rosa, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, tomándose entre otros acuerdos, los siguientes:

Se autorizó a don Manuel Reyes Roldán, don Antonio Guardoño Flores y don Juan Pacheco Ruiz, para embornar en la atajea general de la Carretera de la Estación, los servicios de las casas de su propiedad.

Igualmente se acuerda conceder a dichos Sres. el arrendamiento de agua, mediante contador y para las casas antes citadas.

A don Carlos Pérez-Aranda Córdoba, se le concede autorización para colocar un anuncio en el toldo instalado en el Bar de «La Mezquita».

Se concedieron varias licencias de obras.

Se aprobó una relación de cuentas y facturas, por un importe de 56.264,40 pesetas.

Cabra, 6 de agosto de 1.960.

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día	1.	lunes	950	
	»	2.	martes	097
	»	3.	miércoles	084
	»	4.	jueves	004
	»	5.	viernes	808
	»	6.	sábado	832

Santuario de Nuestra Señora de la Sierra



GRAN ROMERIA DE VOTOS Y PROMESAS

Domingo 14 y Lunes 15 de agosto de 1960

Festividad de la Asunción Año XLVIII

El 14 por la tarde recepción de peregrinos por pueblos, que vendrán con su respectivos sindicatos. ROSARIO SOLEMNE con la iglesia y el Santuario profusamente iluminados. El día 15 por la mañana se oficiará una misa temprana para que los fieles puedan tomar la Sagrada Comunión.

A las 11 de su mañana

Solemne Función Religiosa

con sermón a cargo del Rvdo. Sr. Don Diego Villarejo, saliendo procesionalmente la Virgen alrededor del Santuario

EDICTO

El Alcalde del Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra.

Hace saber: Que a partir del día de hoy, hasta el 10 de septiembre próximo, se encuentran puestos al cobro en período voluntario, en la Recaudación Municipal, sita en los bajos de este Ayuntamiento, los recibos correspondientes al tercer trimestre, segundo semestre y anuales del ejercicio en curso, por los conceptos Arbitrio Municipal sobre la Riqueza Rústica, Arbitrio sobre la Riqueza Urbana, Alcantarillado, Canalones y Balcones, Miradores, Rejas y demás Voladizos sobre la Vía Pública, advirtiéndose a los contribuyentes que expirado dicho plazo, los recibos impagados incurrirán en apremio en la forma dispuesta por el Estatuto de Recaudación vigente.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 1.º de agosto de 1960
 Juan Ortega Merino.

Por mandato de S. S.ª
 El Secretario,

José Antonio Sáenz-López
 González

Hermanidad de Labradores y Ganaderos de Cabra (Córdoba)

Desde el 6 de agosto al 14 de septiembre, está al cobro en período voluntario en la Recaudación de esta Hermanidad, el recibo del tercer trimestre por el concepto de Guardería Rural.

Honrosa distinción

Con motivo del XXIV aniversario del Glorioso Alzamiento, le ha sido concedida la Encomienda de la Orden de Cisneros al Capitán de la Guardia de su Excelencia don Felipe Solís Ruiz, nuestro distinguido paisano.

EL POPULAR felicita muy efusivamente al secretario particular del Delegado Nacional de Sindicatos, por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Sellos para colecciones
 DE TODOS LOS PAISES

Albumes para sellos
 Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15 - Tfno. 38